

Como firmante de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en el VII Congreso Andaluz de la Entidad, figura don Manuel Izquierdo García, en su calidad de Secretario de la citada organización.

Sevilla, 8 de abril de 2003.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de solicitud de Permiso de Investigación. (PP. 1178/2003).

El Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Cádiz hace saber que por doña Mónica Aguilar Brenas, con domicilio en Urb. Atalaya, C/ Torre de Hércules, núm. 35, 11140, Conil de la Frontera (Cádiz), ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación:

Número: 1.401. Nombre: «La Campiñuela». Recursos de la sección C): Arenas. Cuadrículas mineras: 17. Término municipal: Medina Sidonia y Tarifa (Cádiz).

Y habiendo sido admitido definitivamente el citado Permiso de Investigación se pone en conocimiento público para que, quienes tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 17 de marzo de 2003- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre otorgamiento del Permiso de Investigación Víboras núm. 16.086. (PP. 806/2003).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Jaén, hace saber:

Que por Resolución de esta Delegación Provincial de fecha 5 de noviembre de 2002, ha sido otorgado a don Francisco Javier Molina López, don Antonio García Berrido y don Miguel Angel Suárez Urbón, el Permiso de Investigación de Quince Cuadrículas Mineras para recursos de la Sección C) Ofitas, calizas, yesos y minerales metálicos, nombrado «Víboras», núm. 16.086, sito en los parajes conocidos como Juan Gil, Vado Jaén, Llanos del Molino, La Torre, Cerro Camacho, El Pontón y Cortijo de la Torre, de los términos municipales de Alcaudete y Martos, de la provincia de Jaén.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano Greenwich es la siguiente:

Vértices	Meridianos	Paralelos
Pp y V1	4º 04' 40"	37º 39' 00"
V2	4º 03' 40"	37º 39' 00"
V3	4º 03' 40"	37º 38' 00"
V4	4º 05' 40"	37º 38' 00"
V5	4º 05' 40"	37º 38' 40"
V6	4º 04' 40"	37º 38' 40"
V1	4º 04' 40"	37º 39' 00"

quedando así cerrado un perímetro de quince cuadrículas mineras.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la vigente Ley de Minas, y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 27 de febrero de 2003.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Resoluciones de Ayudas de FPO a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación, de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en la Avda. de República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas Resoluciones que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dicto, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

41/2000/J/256	41-00001	ROSA Mª CABALLERO CUBILLO	D.N.I.25961972-D
41/2000/J/286	41-00002	FCO. E. RAMIREZ ESCABIAS	D.N.I.28756062-J
41/2000/J/420	41-00001	ABDUL MATIN ABDUL HAKIM	D.N.I.X3012185-J
41/2000/J/426	41-00003	MIGUEL A. ALFONSO FERNANDEZ	D.N.I.28921592-N
98/155/99J/41-057 (F/F)		ANA GIL GUERRERO	D.N.I.25583131-R
98/288/99J/41-001 (F/F)		Mª CECILIA LOPEZ MUÑOZ	D.N.I.20163783-M
98/2000/J/044	41-00008	FCO. JAVIER ZARAGOZA	D.N.I.31323868-F
98/2000/J/044	41-00008	ARTEM PRY	D.N.I.X02918208Z
98/2000/J/047	41-00003	Mª ANGELES CASTAÑON GARCIA	D.N.I.44046464-S
98/2000/J/055	41-00001	CARMEN Mª ROMERO GUERRERO	D.N.I.28936208-T
98/2000/J/103	41-00091	JORGE RIDAO GRANADO	D.N.I.28929414-Z
98/2000/J/116	41-00484	ALEJANDRO OROZCO SAMBUCETY	D.N.I.75885259-W
98/2000/J/116	41-00520	LUCIA RUBIO DIAZ	D.N.I.74923549-Z
98/2000/J/117	41-00194	MIGUEL ANGEL MARTIN MORENO	D.N.I.45652945-S
98/2000/J/120	41-00045	SANDRA COCA MORENO	D.N.I.28811421-B
98/2000/J/154	41-00059	Mª ROCIO PLEGUEZUELO MAGRIT	D.N.I.52313715-P
98/2000/J/158	41-00047	REMEDIOS RUGE STMA TRINIDAD	D.N.I.48813392-D

Sevilla, 7 de marzo de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Actas administrativas a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación, de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en la Avda. de República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de solicitudes de Ayudas de FPO, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y por el que se le concede un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámites.

41/2001/J/019 41-00002.

Pilar Mireya Maho Boriko.

DNI: X0153676-J.

Sevilla, 7 de abril de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica Resolución de 10 de enero de 2002, dirigida a don Francisco Ardila Larios, sobre expediente RC-HU-1-AR, de Arrendamiento.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Francisco Ardila Larios, con DNI 8.772.445, y con último domicilio conocido en Bda. De La Diputación, núm. 5, de Corteconcepción (Huelva), código postal 21209.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que por resolución de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, se ha acordado resolver el contrato de arrendamiento, de la vivienda de Promoción Pública, sita en la Bda. De La Diputación, núm. 5, de Corteconcepción (Huelva), grupo HU-935, Cta. 5, otorgado a don Francisco Ardila Larios.

Indicándole que dicha resolución, se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en C/ José Nogales, núm. 4, de Huelva, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 9 de abril de 2003.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica Resolución de 4 de marzo de 2003, dirigida a don Tomás Sayago Inestrosa, sobre expediente RC-HU-32-AR, de Arrendamiento.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Tomás Sayago Inestrosa, con DNI 29.680.084, y con último domicilio conocido en C/ Gonzalo de Berceo, núm. 8-4.º C de Huelva, código postal 21005.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que por resolución de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, se ha acordado resolver el contrato de arrendamiento, de la Vivienda de Promoción Pública, sita en la C/ Gonzalo de Berceo, núm. 8-4.º C, de Huelva, grupo HU-925, Cta. 89, otorgado a don Tomás Sayago Inestrosa.

Indicándole que dicha resolución, se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en C/ José Nogales, núm. 4, de Huelva, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 9 de abril de 2003.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica resolución de 6 de enero de 2003, dirigida a don Manuel Manito Villanueva, sobre expediente RC-HU-1-AR, de Arrendamiento.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Manuel Manito Villanueva, con DNI 29.745.123, y con último domicilio conocido en Plaza Teresa Panza, núm. 5-1.º D de Huelva, código postal 21007.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que por resolución de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, se ha acordado resolver el contrato de arrendamiento, de la vivienda de Promoción Pública, sita en la Plaza Teresa Panza, núm. 5-1.º D, Huelva, grupo HU-998, Cta. 88, otorgado a don Manuel Manito Villanueva.

Indicándole que dicha resolución, se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en C/ José Nogales, núm. 4, de Huelva, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 9 de abril de 2003.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando a doña Angeles Fernández Carmona resolución por la que se acuerda el inicio del procedimiento de resolución de contrato de arrendamiento de la Vivienda de Promoción Pública, HU-0981, Cta. 44 sita en la C/ Niágara Blq. 2, núm. 10-4.º D de Huelva.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a doña Angeles Fernández Carmona, con DNI 24.212.280, y con último domicilio conocido en C/ Niágara Blq. 2, núm. 10-4.º D, de Huelva, código postal 21005.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviem-